

Buenos Aires, 22 de octubre de 1975.-

En atención a las razones expuestas en la solicitud de fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 1 vta por el señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Germán Voss y por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, y a fs. 6 por el Cuerpo Médico Forense y a fs. 6 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, adscribese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo- al Cuerpo Médico Forense al Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 doctor Horacio Jacinto Guenzani.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



CARLOS MARÍA BRAVO
SECRETARIO DE LA Corte SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION